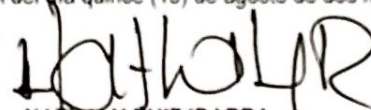


NOTIFICACIÓN POR ESTADO

San Juan de Pasto, 15 de agosto de dos mil veintitrés (2023)

No.	Clases de Proceso	Investigado (s)	Auto que se Notifica	Municipio	Fecha de la Providencia
047-2019	Acción Disciplinaria	FANNY DANESSY CAICEDO PERLAZA Para la época de los hechos: Secretaria de la I.E. Técnica Comercial San Juan Bautista - Disciplinado	AUTO N° 019 (8 de agosto de 2023) "Por el cual se declara la nulidad procesal de manera oficiosa"	Charco (N)	08/08/2023

De conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 125 de la Ley 1952 de 2019, que fue modificado por el artículo 22 de la Ley 2094 de 2021, se fija el presente Estado, siendo las 08.00 AM del día quince (15) de agosto de dos mil veintitrés (2023).



NATHALY RUIZ IBARRA

Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento

El presente Estado, se desfija siendo las 06.00 PM, del día quince (15) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

NATHALY RUIZ IBARRA

Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento